

## CONFERENCIAS Y REUNIONES CIENTÍFICAS

### SCIENTIFIC MEETINGS AND CONFERENCES WISSENSCHAFTLICHE VERSAMMLUNGEN UND VORTRÄGE

En el marco del **Seminario D. Eduardo García de Enterría** los miércoles han tenido lugar las conferencias dictadas por el profesor Dr. D. Lorenzo Martín-Retortillo Baquer, «Pero, ¿no estuve casada? (Asuntos “Serife Yigit c. Turquía” y “Muñoz Día c. España”, SSTEDH, 20 de enero de 2009, 8 de diciembre de 2009 y 2 de noviembre de 2010)», el 26 de octubre de 2011; profesor Dr. D. José María Baño León, «Reserva de Administración y Unión Europea», el 2 de noviembre de 2011; la profesora Dra. D.<sup>a</sup> Susana de la Sierra, «La relación entre medios de comunicación y democracia: Assange, Murddch y otros sujetos», el 16 de noviembre de 2011, y el profesor Dr. D. Fabio Medina, «El Derecho Administrativo Sancionador en Brasil», el 23 de noviembre de 2011.

#### Departamento de Derecho Mercantil

Otro año más se ha celebrado el **Congreso anual entre el Departamento de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense de Madrid y la Harvard Law School**. En esta oportunidad ha tenido lugar la novena edición de lo que ya constituye un «clásico» congreso donde profesores y abogados se reúnen en las instalaciones de la Harvard Law School para compartir y debatir sobre aquellos temas que, en el ámbito del Derecho mercantil, tienen más actualidad e interés científico. Esta edición ha tenido lugar los días 7, 8, 9 y 10 de noviembre de 2011 y ha llevado por título: «Transatlantic view on corporate and financial law issues». La estructura y programa del seminario tratan de impulsar un intercambio fructífero entre todos los ponentes, así como facilitar a los asistentes información y materiales especialmente válidos con respecto a los temas debatidos al estar integrada principalmente por jóvenes investigadores y profesores universitarios, así como por abogados con experiencia en las materias tratar.

El Congreso, como viene ocurriendo desde el año 2003 en que tuvo lugar su primera edición, ha sido organizado conjuntamente por el Real Colegio Complutense, el Institute for Global Law and Policy de la Harvard Law School (anteriormente conocido como European Law Research Center) y el Departamento de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense. Para la organización del seminario hemos contado con el imprescindible patrocinio de Allen & Overy (Madrid), Banco Santander, J & A Garrigues, S.L.P., Colegio de Registradores de España y Colegio de Notarios de Madrid.

Este año el programa ha contado con la participación como conferenciantes, por parte de la Harvard Law School, de los profesores Kraakman, Elhauge, Coates y Subramanian. Por parte del Departamento de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense acudieron como conferenciantes los profesores Juan Sánchez-Calero, Carmen Alonso Ledesma y Juana Pulgar Ezquerro. También hemos contado este año con la participación de la directora de los Registros y del Notariado María de los Ángeles Alcalá Díaz, el notario y antiguo profesor del Departamento Jose Manuel García-Collantes y el registrador Luis Fernández del Pozo. Asimismo, como ya ocurrió otros años, diversos profesores de la Universidad Complutense y de otras instituciones expusieron interesantes comunicaciones a propósito de la temática general de crisis financiera que abarcaba el congreso. Remitimos al lector para una más detallada información a este respecto al programa del congreso, que se encuentra disponible en la página *web* del Departamento de Derecho Mercantil.

Se ha puesto en marcha una nueva iniciativa en la Facultad de Derecho entre los Departamentos de Derecho Administrativo y Derecho Mercantil, iniciada en diciembre de 2011. Diversos profesores de ambos departamentos han considerado la conveniencia de encontrarse para intercambiar experiencias y puntos de vista en relación a los temas que nos son comunes, cuyo número e importancia no ha hecho sino crecer en estos últimos años: la supervisión bancaria, la crisis de las Cajas de Ahorro, la regulación de los sectores liberalizados, la empresa pública, el Derecho concursal con su inevitable proyección sobre quienes se relacionan con las Administraciones Públicas, el Derecho de la Competencia, el transporte y, en fin, otros muchos problemas, generales y sectoriales, no pueden afrontarse con una mínima seguridad sin una visión compartida desde diferentes ángulos, que, estando tan cerca unos de otros, estamos rigurosamente obligados a propiciar. La idea es que el seminario conjunto tenga una periodicidad mensual. La participación en

el mismo está, por supuesto, abierta a todos y, también por supuesto, es enteramente libre. Tendrá lugar en la sala del Seminario del Departamento de Derecho Administrativo. En la sesión de diciembre de 2011 intervino el profesor Dr. D. Tomás Ramón Fernández abordando «La terminación convencional en el procedimiento sancionador de conductas anticoncurrenciales».

En enero del año 2012 comienza el ya tradicional y prestigioso Seminario de Profesores que se celebra en la Academia de Jurisprudencia y Legislación y organiza el Departamento de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense de Madrid, que será presidido por la catedrática de nuestro Departamento, Dña. Juana Pulgar Ezquerro. Como es sabido, en este seminario, que tiene lugar durante los meses de enero a marzo y se celebra periódicamente los martes alternos de cada mes, intervienen los más autorizados nombres de nuestra disciplina mercantilista.

### **Departamento de Derecho Procesal**

Durante el segundo semestre de 2011, en concreto, el pasado 11 de noviembre, se ha llevado a cabo en el Departamento de Derecho Procesal, en el marco del Proyecto de Investigación «El Derecho Procesal Civil Europeo y la implantación de la E-justicia en la Unión Europea» (Action Grant de la Comisión Europea JLS/2008/JCIV7AG71008), el **Seminario Internacional sobre la E-justicia en la Unión Europea. Desarrollos en el ámbito europeo y en los ordenamientos nacionales**, en el que participaron profesores de cuatro Universidades españolas (Universidad Complutense, Universidad de Valencia, Universidad de Valladolid y Universidad de Almería), de Italia y de Francia.

### **Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**

El viernes 30 de septiembre de 2011 tuvo lugar el Seminario sobre **Novedades legislativas; en especial la Ley 27/2011 sobre reforma de la Seguridad Social** en el Parador de Tordesillas (Valladolid). La coordinación corrió a cargo de los profesores Joaquín García Murcia y María Antonia Castro Argüelles. Actuando como moderador César Miñambres Puig, se presentaron las siguientes ponencias: «Balance de novedades legislativas en el periodo julio-septiembre de 2011», por Rosario Cristóbal Roncero;

«Presentación general de la Ley 27/2011 de reforma de seguridad social», por Joaquín García Murcia; «Jubilación ordinaria y jubilación forzosa», por Yolanda Sánchez-Urán Azaña; «Jubilación anticipada y jubilación parcial», por Félix Salvador Pérez; «Incapacidad permanente y beneficios por cuidado de hijos», por Carolina Martínez Moreno; «El sistema especial para empleados de hogar», por María Antonia Castro Argüelles; «Modificaciones e incidencias en el RETA», por Iván Antonio Rodríguez Cardo; «La integración de los trabajadores agrarios en el Régimen general», por Olimpia del Águila Cazorla; «Previsión social complementaria», por Juan Escribano Gutiérrez, y «La reorganización administrativa y financiera de la Seguridad Social», por Juan Ignacio del Valle de Joz.

Por otra parte, en el marco del **Seminario Permanente de Profesores de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social**, el 3 de noviembre de 2011, se abordaron los siguientes temas: «Ley 33/2011, General de Salud Pública», por José Luis Tortuero Plaza; «Real Decreto Legislativo 2/2011, texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la marina mercante», por Mónica Llano Sánchez; «Real Decreto 801/2011, Reglamento de procedimientos de regulación de empleo», por Jesús Lahera Forteza, y «Reforma de la legislación concursal: aspectos laborales»; por Joaquín García Murcia.

Finalmente, el 30 de noviembre de 2011 se celebró un seminario sobre La Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social. Tras la apertura del seminario por el decano de la Facultad de Derecho, Ilmo. Sr. D. Raúl Canosa Usera, intervinieron la profesora Dra. Dña. M.<sup>a</sup> Emilia Casas Baamonde, «Ámbito y reglas de competencia del orden jurisdiccional social», y el profesor Dr. D. César Miñambres Puig, «El proceso laboral ordinario y el proceso monitorio»; el profesor Dr. D. Fernando Valdés Dal-Ré, «Modalidades procesales y tutela de derechos fundamentales»; el profesor Dr. D. Manuel Fernández-Lomana García, «Medios de impugnación y recursos», y el profesor Dr. D. Donato Tagliavía López, «Ejecución de sentencias y otros títulos ejecutivos».

## PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TESIS DOCTORALES

### Departamento de Derecho internacional público y Derecho internacional privado

Proyecto de innovación docente «El Derecho Internacional público en los medios de comunicación y el cine». Proyecto de innovación docente núm. 162 dirigido por la profesora Ana Gemma López Martín y en el que participan los profesores M.<sup>a</sup> Ángeles Ruiz Colomé, Rubén Carnerero Castilla, José Antonio Perea Unceta, Javier Chinchón Álvarez y Celinda Sanz Velasco.

El 1 de diciembre de 2011 tuvo lugar el acto de lectura y defensa de la tesis doctoral «El proceso de independencia de Kosovo: su incidencia en el principio de soberanía e integridad territorial del Estado», presentada por D. Jorge Urbiola López de Montenegro y dirigida por el profesor José Antonio Pastor Ridruejo, obteniendo la calificación de «Sobresaliente *cum laude* por unanimidad».

### Departamento de Derecho Mercantil

Los proyectos de investigación vigentes en el Departamento de Derecho Mercantil son 1) «Plan de acción de la UE sobre el derecho de sociedades y la modernización del derecho español de sociedades de capital» (DER2008-01520). Investigador principal, Gaudencio Esteban Velasco. Duración: 3 años (1 de enero de 2009-31 de diciembre de 2011). 2) «La financiación de empresas en crisis en la reforma del Derecho concursal español» (DER2011-28586). Investigadora principal, Juana Pulgar Ezquerra. Duración: 3 años (1 de enero de 2012-31 de diciembre de 2014). 3) «¿Hacia un sistema financiero de nuevo cuño?: análisis crítico de las soluciones implementadas en otros ordenamientos y propuestas de modificaciones legales en Europa y en España» (DER2011-28265). Investigadora principal, Carmen Alonso Ledesma. Duración: 3 años (1 de enero de 2012-31 de diciembre de 2014).

### Departamento de Derecho Procesal

Los proyectos de investigación en curso son:  
— *Diez años de aplicación de la Ley de Enjuiciamiento Civil (II): balance y propuestas de mejora de los procesos declarativos ordinarios* (ref.

DER2011-28188), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, 2012-2014. Investigador principal, Julio Banacloche Palao; investigadores participantes, Sara Aragoneses Martínez, Alicia Bernardo San José, Paloma García-Lubén Barthe, Jesús González García, Álvaro Gutiérrez Berlinches, Rafael Hinojosa Segovia, Elena Pineros Polo, Mercedes de Prada Rodríguez y Bárbara Sánchez López.

— *El proceso penal en España: Propuestas para su reforma* (ref. DER 2008-02509/JURI), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, 2008-2011 (prorrogado hasta 2012). Investigador principal, Fernando Gascón Inchausti; investigadores participantes, José Manuel Chozas Alonso, Francisco López Simó, Pilar Peiteado Mariscal, Mónica G. Pérez Morales, Isabel Tapia Fernández, José Antonio Tomé García, Enrique Vallines García y María Luisa Villamarín López.

— *Diez años de aplicación de la Ley de Enjuiciamiento Civil: balance y propuestas de mejora de los procesos declarativos ordinarios* (ref. DER2008-04777/JURI), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, 2008-2011. Investigador principal, Julio Banacloche Palao; investigadores participantes, Sara Aragoneses Martínez, Alicia Bernardo San José, Paloma García-Lubén Barthe, Jesús González García, Álvaro Gutiérrez Berlinches, Rafael Hinojosa Segovia, Elena Pineros Polo, Mercedes de Prada Rodríguez y Bárbara Sánchez López.

— *La construcción de un Derecho procesal europeo en el marco del Tratado de Lisboa* (ref. DER2008-04863/JURI), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, 2008-2011 (prorrogado hasta 2012). Investigador principal, Andrés de la Oliva Santos; investigadores participantes, Marien Aguilera Morales, Marina Cedeño Hernán, Ignacio José Cubillo López, Clara Fernández Carrón, Carlos Martín Brañas, Antonio Martínez Santos, José María Ruiz Moreno, Antonio Valencia Mirón y Jaime Vegas Torres.

## **Departamento de Derecho Romano**

En el ámbito de la innovación docente, José María Coma Fort dirige el Proyecto 271 (curso 2011-2012), «Innovación docente en las disciplinas jurídicas básicas», aprobado en la convocatoria de Proyectos de Innovación y Mejora de la Calidad Docente, realizada por el Vicerrectorado de Desarrollo y Calidad de la Docencia de la Universidad Complutense.

Dos son los Proyectos de Investigación en los que se encuentra involucrado el Departamento de Derecho Romano: Fernando Reinoso Barbero es investigador principal del Proyecto (2011-2013), «Fuentes his-

*Conferencias y reuniones científicas*

tóricas de los principios generales del Derecho español y de la Unión Europea» (DER2010-19341; subprograma JURI), del Ministerio de Ciencia e Innovación. Por su parte, José María Coma Fort es investigador principal del Proyecto del Ministerio de Ciencia e Innovación (DER2008-00847/JURI; años 2008-2011), «Construcción y (des)construcción de Europa: política, poder y recursos en la transición de la Antigüedad tardía al Medievo».